

DOS PRELADOS EN PALMA

El Arzobispo de Valencia y el Obispo de Menorca.—Su llegada.—Recibimiento.—Visitas.—Recuerdos.—Noticias biográficas del Excmo. Sr. D. Ciriaco M.ª Sancha.—Idem del Ilmo. Sr. D. Juan Comes Vidal.

A las siete de esta mañana llegó á este puerto el vapor-correo *Belleer* procedente de Valencia, en el cual vino el Excmo. é Ilmo. Señor D. Ciriaco Sancha, Arzobispo Metropolitano de aquella ciudad.

Esperaban á este prelado en el muelle y fueron á recibirle á bordo los Excmos. é Ilustrísimos Sres. D. Jacinto M.ª Cervera, Obispo de esta diócesis, D. Juan Comes y Vidal, que lo es de la de Menorca y que llegó anoche por vía de Alcudia, el Sr. Guzmán, Gobernador Civil, el Sr. March, Capitán General interino, y el señor Carlier, Comandante de Marina.

También estaban aguardándole el Cabildo y clero catedral y parroquial, una comisión de este Excmo. Ayuntamiento y muchísimas otras personas de distinción, que pasaron á bordo para cumplimentarle, así que el vapor hubo atracado á su ordinario amarradero.

Después de pasado el primer burlado, que es inevitable á la llegada de nuestros vapores, S. E. I. seguido de su comitiva saltó á tierra y subió á un carruaje en el cual le acompañaron los señores Cervera, Guzmán y March, á otro coche subieron los señores Comas, Salas, Aguiló y Binimelis, de la comisión del Ayuntamiento, mientras los demás señores, el Cabildo eclesiástico, los familiares de los prelados y otros señores sacerdotes se acomodaron en otros carruajes, los cuales en número de doce se pusieron en marcha y entraron en esta ciudad, mientras estaban echadas al vuelo las campanas de todas las iglesias, repicando en señal de regocijo.

Acudió al muelle además de las personas mencionadas una multitud considerable de gente deseosa de saludar á nuestro ilustre huésped.

Llegada la comitiva por las calles del Conquistador y de Palacio á la Catedral, pusieron todos pié á tierra, entraron en la Santa Iglesia mientras el órgano dejaba oír sus majestuosos acordes, y los tres prelados penetraron en la capilla Real por el coro, subieron al altar mayor y arrodillándose el señor Sancha en el centro, el señor Cervera al lado de la epístola y el señor Comas al del evangelio, en otros tantos reclinatorios que al efecto había preparados, oraron breves momentos, dirigiéndose despues por la puerta de la sacristía al palacio episcopal, en donde ha recibido el señor Sancha y también el Sr. Comas, la visita de muchas personas de distinción, así de esta ciudad como de los pueblos de la isla.

Tres prelados se encuentran reunidos hoy en esta ciudad y acaso esto no haya acontecido desde la famosa inmigración de 1811 y 12, cuando la guerra de la Independencia.

Entonces llegaron á reunirse en esta ciudad hasta ocho obispos de las diócesis levantinas junto con el Arzobispo de Tarragona; y fué famosa la carta-pastoral que seis de los prelados refugiados en Mallorca publicaron juntos acerca de las innovaciones políticas y religiosas que estaban desarrollando las cortes de Cádiz.

Junto con los obispos vinieron también parte de capitulares de las respectivas iglesias, habiendo alguno que se vió complicado en el proceso que se instruyó contra los frailes que predicaron la cuaresma del año 13, siendo obispo de esta diócesis D. Bernardo Nadal y Crespi, que se hallaba como diputado en la isla gaditana, y desempeñando el gobierno de la Mitra su provisor D. Juan Muntaner y García, que tanto tuvo que sufrir en las reacciones políticas del año 14 y del 23.

El Arzobispo de Valencia

Excmo. é Ilmo. Sr. D. Ciriaco Maria Sancha

Nació el padre Sancha en Quintana del Pidio, villa de la provincia de Burgos, en 1833, é hizo sus estudios en el Seminario de Santo Domingo de Guzman del Burgo de Osma, graduándose en el central de Salamanca.

Contaba apenas 23 años y acababa de abandonar las aulas como alumno, cuando sus superiores, convencidos de los frutos que en la enseñanza habían de producir los profundos conocimientos que le adornaban, le nombraron en 1857 catedrático de Latin, Religión é Histo-

ria y mas adelante de Filosofia, confirmando las esperanzas que había hecho concebir el aprovechamiento de sus discípulos.

En 1858 recibió las sagradas órdenes, incluso el presbiterado, y fué nombrado examinador sinodal de la diócesis, y habiéndose presentado despues opositor á la canonía magistral de Osma, le fueron aprobados por unanimidad los ejercicios.

En 1862 el arzobispo de Cuba D. Primo Calvo Lope le eligió para secretario de cámara de aquella archidiócesis, y allí fué censor eclesiástico y secretario de la subdelegación castrense, distinguiéndose por su rectitud, prudencia y actividad. Acompañó á su prelado cuando éste se trasladó á Roma para asistir al centenario de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo, y prestó señalados servicios en los trabajos que Su Santidad sometió á la deliberación de los obispos asistentes.

Regresó despues á Cuba, donde en 1868 ganó y obtuvo por unanimidad la prebenda de penitenciario de aquella catedral, cargo que desempeñó hasta 1874, época en que tuvo que poner á prueba el temple de su alma, la grandeza de su fé y la energía de su carácter.

Ocupaba en aquella fecha el trono español D. Amadeo de Saboya y era presidente del Consejo de ministros D. Manuel Ruiz Zorrilla, y habiendo quedado vacante el arzobispado de Cuba se designó para ocuparlo á D. Pedro Llorente Miquel, nombramiento que no obtuvo el beneplácito del Papa, quien por medio del cardenal secretario previno á los capitulares de aquella región no le entregaran la administración de aquella diócesis.

El Sr. Llorente, á pesar de esta declaración pontificia y de la denegación de las Bulas, se posesionó en la isla de la silla arzobispal, apoyado de tres capitulares.

Ejercía entonces en Cuba el vicariato capitular nuestro ilustre paisano el malogrado don José Orberá y Carrión y la secretaria el doctor Sancha, los cuales, apoyados por el cabildo, resistieron las órdenes del Sr. Llorente y continuaron ejerciendo la jurisdicción ordinaria, espiando una Pastoral en contra del acto realizado.

La Audiencia encausó y suspendió al vicario Sr. Orberá, que, en unión del Sr. Sancha, fué encerrado en la cárcel pública y despues condenado, siendo absuelto por último en el Tribunal supremo.

Y en 1875 el Dr. Sancha fué nombrado por Su Santidad Obispo de Aerópolis, auxiliar del de Toledo en Madrid.

El Dr. Orberá fué nombrado obispo de Almería.

Consagrado el Sr. Sancha obispo auxiliar del ilustre cardenal Moreno en Madrid en 1876, ejerció durante seis años un verdadero apostolado. Siempre solícito á llevar el consuelo á sus necesitados, mostróse como un padre cariñoso en medio de las tribulaciones de sus hijos. Su celo ardiente por la gloria de Jesucristo halló ancho campo en su penoso y difícil cargo. Dispuesto al bien de sus semejantes, recorrió el territorio que comprende este arzobispado, predicando en la mayor parte de los pueblos, administrando el Sacramento de la Confirmación, asistiendo al tribunal de la Penitencia, restaurando la moral y las buenas costumbres y repartiendo abundantes limosnas á sus fieles. Fué consejero de Instrucción pública y director espiritual de la inolvidable reina Mercedes y de las infantas de España.

En 1882 fué preconizado obispo de Avila, tomando posesión de la diócesis en 24 de junio. Visitó su diócesis, fundó asociaciones en muchos pueblos, restauró templos, dió mayor extensión á las conferencias de San Vicente de Paul, construyó de nueva planta un edificio adecuada á la comunidad de Trapistas que poco antes había fundado y tomó gran parte en la celebración del centenario de la muerte de la mística doctora Santa Teresa de Jesús. Su piedad é interés por el bien del clero no debía quedar oculto: así es que atendiendo con especial interés al Seminario, estableció en él una sección llamada de San Juan de la Cruz, en la que toda vía hoy se concede gratuita carrera á cierto número de jóvenes y de probada conducta, los cuales obtienen las plazas mediante oposición. De su docta pluma salieron en aquella época varios libros y hojas de propaganda y notabilísimas pastorales.

Propuesto para ocupar el arzobispado de Santiago de Compostela, vacante por traslado

del cardenal Payá á Toledo, y durante la tramitación del expediente, en marzo de 1886, coincidió aquel terrible asesinato, que costó la vida al malogrado primer obispo de Madrid don Narciso Martínez Izquierdo, y el Padre Santo propuso como digno sucesor de aquel al Doctor Sancha, que tomó posesión de la silla de Madrid Alcalá en setiembre de 1886.

El obispo de Madrid contribuyó poderosamente á la gran manifestación católica celebrada en 1887 con motivo del Jubileo sacerdotal de Su Santidad León XIII y presidió la peregrinación española que visitó al Romano Pontífice, quien le nombró Noble Romano y asistente al Sacro Sólío Pontificio. A su regreso á España, el Dr. Sancha fué portador de la Rosa de Oro que el Papa le mandó entregar en su nombre á S. M. la Reina Regente.

A nuestro biografiado cabe la honra y la satisfacción de haber sido el iniciador, el alma, el campeón esforzado del primer Congreso Católico español.

El nuevo Prelado de Valencia es orador de fácil y persuasiva palabra, como lo ha demostrado en los muchos discursos pronunciados en varios centros de instrucción y beneficencia, en sociedades como el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid sobre diversos y árdusos problemas, especialmente sociológicos, mereciendo señalarse el que pronunció en Madrid el 21 de Mayo del corriente año en el Centro Instructivo del Obrero.

Ultimamente en el Congreso de Sevilla logró, por su espíritu conciliador, que la sección que presidía fuese la que mas prácticos y fecundos resultados obtuvo.

Es correctísimo escritor, y en todos sus trabajos demuestra gran fecundidad intelectual, resplandeciendo su vasta instrucción. Sus pastorales sobre que se tome la fé por guía de todas las obras; la que escribió para promover suscripciones con destino á la catedral de Almudena; otra restableciendo las conferencias morales y litúrgicas del clero y otras muchas que podríamos citar, son buena prueba de cuanto decimos.

Tal es á grandes rasgos descrita la fisonomía del prelado valentino, digno sucesor por su sabiduría y virtud, de Tomás de Villanueva, Ribera, Mayoral, Despuig, Monescillo y tantos otros que han esclarecido aquella Sede.

El Obispo de Menorca

Ilmo. Sr. D. José Comes Vidal

Es hijo de D. Pedro Comes, comerciante, y D.ª Inés Vidal, vecinos de Manresa, como ya dijimos en nuestro número del miércoles 2 de Julio de 1890.

Nació en la referida ciudad de Manresa el 24 de Junio de 1844, en cuyo punto cursó latin y humanidades, con algunos años de filosofía, la cual terminó en el Seminario de Vich, estudiando luego cuatro años de teología dogmática, todos los cuales probó con buenas calificaciones.

En las Universidades de Zaragoza, Barcelona y Madrid, siguió la facultad de Derecho, recibiendo el doctorado en civil y canónico y la licenciatura en administración, despues de haber obtenido la nota de sobresaliente en todas las asignaturas y grados.

Cursó y probó con nota de *meritissimus* en el Seminario Conciliar de Barcelona el quinto año de teología.

Terminada la carrera se ordenó de presbítero en septiembre de 1869, fijando su residencia en su país natal, en cuyo colegio de segunda enseñanza esplicó varias asignaturas.

En dicha ciudad de Manresa fué director de la Congregación de San Luis Gonzaga, instaló escuelas gratuitas para las clases pobres, contribuyendo eficazmente á su sostenimiento, y con su celo y laboriosidad fundó la Academia de la Juventud Católica, siendo nombrado presidente de la misma.

En 1872 predicó la Cuaresma en una de las más importantes poblaciones de la diócesis de Vich, con mucho fruto y satisfacción de su prelado, fundando en la misma también la Academia de la Juventud Católica.

En octubre del mismo año hizo oposiciones á una doctoral, y merced á sus brillantes dotes y ejercicios empató en la votación definitiva, siendo su corta edad relativa el motivo canónico por el cual no resultó agraciado con la prebenda.

En Diciembre de 1875, el Excmo. é Ilmo se-

ñor obispo de Córdoba, P. fray Ceferino Gonzalez, le nombró provisor y vicario general, y en varias ocasiones, con posterioridad, fué gobernador de la diócesis.

Por indicación del mismo señor obispo fundó en Córdoba los catecismos de la Doctrina Cristiana, siendo su organización y dirección tan perfectamente acertada, que se vieron, con singular contento, sus ópimos frutos en la tierna juventud.

En 1.º de marzo de 1876 se hizo cargo de la creación de las nuevas capellanías de dicha diócesis (Córdoba).

En 29 de abril de 1876 fué nombrado por el excelentísimo prelado de Córdoba, presidente de la reparación de templos.

En septiembre del referido año fué nombrado vicario del monasterio de Santa María, de la Orden de San Gerónimo establecido en la ciudad de Córdoba, y debido á su grande celo y especial prudencia, esta comunidad volvió á la vida común y observa con toda rectitud sus estatutos.

En 27 de Enero de 1877 fué nombrado vicepresidente de la junta diocesana promotora de la Exposición y peregrinación hispano-romana.

En 15 de Enero de 1879, el predicho señor obispo le dió el nombramiento de examinador prosinodal.

Eu 30 de Junio del mismo año, la Asociación de Matrimonios pobres de Madrid, reconocida á su protección, le nombró socio activo.

En 31 de Diciembre del propio año, el excelentísimo é ilustrísimo señor obispo de Córdoba le nombró arcipreste de aquella santa iglesia Catedral, de cuya dignidad tomó posesión el día 3 de Enero de 1880.

El 28 de Febrero de dicho año fué promovido á la dignidad de arcipreste de la Santa Metropolitana y primada iglesia de Tarragona.

Despues de haber sido nombrado arcipreste de Tarragona, el señor obispo de Córdoba acudió á la Santa Sede para que se le permitiera seguir teniéndole al frente de la vicaría general de aquella diócesis, á la que creía perjudicaría en gran manera su ausencia.

Fué comensal y familiar del Excmo. señor obispo de Córdoba fray Ceferino Gonzalez.

Por poderes del Ilmo. Sr. Aguilar, obispo de Segorbe, tomó posesión en su nombre de aquel obispado.

El 28 de diciembre de 1881 fué nombrado socio numerario residente de la Arqueológica de Tarragona.

El Excmo. señor arzobispo de dicha ciudad le nombró juez especial para la tramitación y fallo de un litigio y defensor de matrimonios.

En Enero de 1882 fué nombrado presidente de la Asociación de las Hijas de María, y en febrero inmediato director de las Escuelas dominicales.

En el mes de enero de 1883 fué elegido administrador del santo Hospital de esta ciudad (Tarragona), en representación del Excmo. cabildo catedral, y el desempeño de este cargo reformó la marcha administrativa de dicho establecimiento, mejorando el servicio á los enfermos, que se confió á las hermanas de la Consolación; las condiciones higiénicas del edificio y los medios permanentes de atender á sus necesidades; todo lo que se ha llevado á cabo sin haber aumentado sus recursos.

En octubre del mismo año fué nombrado catedrático de Sagrada Escritura del Seminario Conciliar de Tarragona.

En octubre del mismo año fué nombrado catedrático de Sagrada Eucaristia del Seminario Conciliar de Tarragona.

En el mismo mes fué llamado por el eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla para el cargo de vicario general y tomar posesión en aquella metropolitana, pero el prelado propio no dió permiso.

En abril de 1885 fué nombrado juez prosinodal de la archidiócesis de Tarragona.

En 1.º de julio del propio año fué nombrado vicario general, provisor, juez metropolitano y auditor de causas pías del arzobispado de Tarragona.

En junio de 1888 fué designado para felicitar á S. M. la reina Regente á nombre del excelentísimo señor arzobispo, junto con los prelados de la provincia.

Fué juez delegado para la tramitación de los expedientes de beatificación y canonización de Sor Filomena de Santa Coloma y del excelentísimo é ilustrísimo Sr. Claret.

A la muerte del Excmo. é Ilmo. Sr. D. Benito Vilamitjana y Vila, fué nombrado por voto unánime del Excmo. cabildo para el gobierno interino de la diócesis, Sede vacante, habiendo tenido empate en el nombramiento de vicario capitular.

El jueves 18 de Diciembre de 1890, consagrado ya obispo de Menorca, llegó a Ciudadela domicilio de la sede episcopal y el domingo 21 del mismo mes hizo su solemne entrada en la capital diocesana, verificándose grandes fiestas y practicándose para dicho acto el ceremonial de costumbre en aquella ciudad, fiestas que duraron cuatro días y a los cuales se asoció todo el pueblo de Ciudadela, en donde el señor Comes continúa disfrutando del mayor respeto, veneración y cariño de sus fieles diocesanos.

Crónicas madrileñas

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Anoche sorprendieron las noticias que por diferentes conductos llegaron de S. Sebastián relativas a una pronta modificación del gabinete.

Decían los telegramas recibidos por esta Agencia y otros que hoy publican periódicos de la mañana, que el Sr. Sagasta estaba dispuesto a modificar su política general, que vendría muy pronto a Madrid manifestando a sus compañeros el mal efecto que le habían producido recientes y lamentables sucesos, etc. También decían los despachos a que me refiero que en la actual residencia de la corte se consideraba probable un próximo cambio ministerial, formando gabinete el general Martínez Campos y entrando en el ministerio elementos democráticos, como los Sres. Canalejas, Aguilera, etc.

¿Qué grados de exactitud tenía esa noticia? ¿Había sido inspirada por caracterizados liberales ó era uno de tantos entrenamientos del gran Casinc?

No lo sé. Lo único de cierto es que los rumores que circularon fueron muy comentados en todos los círculos y que los periódicos más importantes de la mañana estampaban varias veces en sus columnas la fatídica palabra crisis.

Caracterizados ministeriales desmienten en absoluto esas noticias, niegan que piensen en salir siquiera del gabinete el general López Domínguez, y hasta presentan a D. Venancio González dispuesto a continuar en su departamento, a pesar de su cansancio y del delicado estado de su salud.

Niegan asimismo los ministeriales que se haya pensado en retirar el proyecto de Administración local aprobado ya en el Senado, entre otras razones, porque faltando sólo la aprobación definitiva en la Alta Cámara para que pase al Congreso, dicho proyecto no es ya del gobierno, sino de las Cortes.

Con todo, se ha insistido hoy en que el aludido proyecto no será ley, y no faltan aspirantes a concejales que se preparan a medir sus fuerzas para hacer la felicidad de sus convecinos.

Un telegrama que acabo de recibir en este momento, participa haber llegado a Toledo los señores conde de Casasola, barón de Sangarén y Mella, para asistir a un banquete y conferencia política. El recibimiento que han tenido estos prohombres carlistas ha sido igual al de Ciudad Real. Mucha gente, bastante entusiasmo y mucho orden.

Los expedicionarios (a quienes ha mandado tarjetas el cardenal de la archidiócesis, Sr. Monescillo), se proponen regresar a Madrid mañana ó pasado. Vienen satisfechos del resultado de la tournée y del orden exquisito que ha reinado en los pueblos respectivos.

La comisión de diputados encargada de gestionar el asunto de los juzgados ha vuelto a visitar esta mañana al ministro de Gracia y Justicia, para reiterarle el ruego hecho en su primera entrevista, referente a que se conceda a los Ayuntamientos el derecho de costear los gastos que ocasionara la continuación de los juzgados suprimidos.

El Sr. Capdepón ha repetido lo que dijo anteriormente ó sea que la proposición de los comisionados era algo anómala y que entendía que solo el poder legislativo podía satisfacer los deseos arriba mencionados. Como formula conciliadora indicó el Ministro de Gracia y Justicia la conveniencia de que los respectivos ayuntamientos elevaran al Gobierno una instancia en forma, que se cursaría por la vía regular y cuya resolución podría ser ó no favorable. Claro está que de la entrevista con el ministro, no han salido muy satisfechos los comisionados, y para comunicarles sus impresiones sobre el asunto han convocado a todos los interesados en él, a una reunión que se está celebrando en estos momentos en una de las secciones del Congreso, y a la que asiste una concurrencia más numerosa que en anteriores reuniones no solo a

causa de haber regresado de sus excursiones veraniegas muchos diputados sino por la llegada de nuevas comisiones de pueblos cuyos Juzgados fueron suprimidos.

El disgusto en ellos se refleja perfectamente en la actitud no ya de las comisiones sino de los diputados que los acompañan en sus gestiones. Esta tarde uno de estos quejaba amargamente de la conducta del Gobierno que cierra los oídos a las peticiones que se le dirigen, y en pleno salón de conferencias asegura que faltan abiertamente a la ley se habían suprimido Juzgados en cabezas de partido electoral.

A todos estos cargos contestan los ministeriales convencidos que la situación económica de España no consiente reparos ni distinciones y que si se atienden a reclamaciones sobre intereses locales en perjuicio de los generales del país se hace imposible la regeneración de éste que es precisamente la nota dominante del programa del actual gobierno que únicamente subió al poder para conseguirla.—El Correspondiente. Madrid 5 de Septiembre de 1893.

NOTICIAS

De la Capital

El vapor *Unión* salió ayer a las 9 de la mañana para Ibiza y Alicante, llevándose la correspondencia, carga y 8 pasajeros.

A la misma hora partió para Celta y Marsella el vapor *Islaño*.

En la calle de S. Pedro tuvieron dos sujetos ayer una fuerte reyerta produciéndose mutuamente varios rasguños, siendo por tal motivo encerrados en Capuchinos.

El conductor del carruaje que hace el trayecto desde Palma a San Rapiña fué ayer citado para que compareciera ante la Inspección de vigilancia a causa de haber cometido algunos abusos en dicho servicio y dejar además abandonado las más de las veces el vehículo con peligro para los pasajeros.

La fiesta celebrada ayer en la Bonanova resultó más lucida que los años anteriores, pues se adornaron la plazuela que hay al frente al Oratorio produciendo buen efecto. En el Terreno y Portopi también se veían algunas casitas iluminadas. La concurrencia a dicha fiesta fué numerosísima hasta el punto de no poder transportar los tranvías y coches de alquiler a todas las personas que esperaban el regreso de algún vehículo asaltándolo mucho antes de llegar al punto de parada.

Por la noche creció mucho más el tránsito produciéndose en ciertos momentos confusiones y chocando al cruzarse un carruaje con el tranvía, afortunadamente sin consecuencias. Un joven que iba en el estribo del Tranvía estuvo a punto de ser estrujado entre los dos vehículos valiéndole la ligereza con que se metió en el coche.

El pascio del Borne estuvo también desanimada.

A la hora de empezar la música, concurren algunas familias de las que registraron del Terreno.

Ha sido nombrado oficial quinto Tenedor de libros de la Secretaría del Ministerio de Ultramar nuestro paisano D. Miguel Riera, que salió el jueves para la Corte con objeto de tomar posesión de su cargo.

Ayer fué curado en la casa de socorro de San Magín, un niño de nueve años; natural de Pollensa, domiciliado en la calle de la Industria, al cual le tiraron una piedra causándole una gran contusión en la cadera derecha.

El mejor tempero que había en la atmósfera ayer fué sin duda producido por los abundantes aguaceros que cayeron el sábado por la tarde por la parte de la montaña y comarcas del centro de esta isla, empezando desde la de Sta. María y siguiendo por Consell y Binisalem.

Para concurrir a la fiesta que tuvo efecto ayer en el oratorio de la Bonanova, hubo la misma ó parecida aglomeración de gente en la plaza de Coll y calle de la Marina, en demanda de transporte para el Terreno y Portopi, tomándose también por asalto los coches del Tranvía y los carruajes de alquiler.

Hoy se celebra el cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias D.^a María de las Mercedes.

Con este motivo se hacen las manifestaciones ordinarias de gala y las salvas de ordenanza.

A cosa de las ocho y media de la mañana de ayer estaban jugando por el sitio denominado es Terré, despenadero, que hay a la orilla del mar en el Arrabal de Sta. Catalina, cuatro ó cinco niños de pocos años y uno de ellos, de tres años y medio llamado Juan Ferrer Vidal, tuvo la desgracia

de caerse por aquel precipicio, yendo a parar hasta la playa y lastimándose gravemente.

En el expresado sitio ocurren cada año de cinco a seis desgracias de esta clase, unas veces produciendo la muerte de los desventurados que tienen aquella mala suerte y otras dejándolos fuertemente tullidos y magullados.

Desde hace seis años no hacemos otra cosa más que pedir que se ponga aquel paraje en condiciones de seguridad para las personas, sean viejos, adultos ó niños y hemos declamado inútilmente.

Suponemos, por lo mismo y lo suponemos con harto fundamento, que no será esta la última desgracia que ocurra en aquel paraje.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Una intentona

Madrid 9 a las 9'45 n.

Según noticias oficiales, ha fracasado en Barcelona una insurrección que debía producirse hoy ó mañana, por mutuos recelos entre la Junta sediciosa y los comprometidos en el intento.

La vigilancia del Gobernador ha destruido por completo el plan que se fraguaba.

Los carlistas continúan organizándose y obediendo a la consigna de esperar a que los republicanos intenten algo para salir contra ellos.

Un hundimiento

Madrid 9 a las 11'40 n.

En Avila se ha hundido parte de la estación del Ferro-carril, habiendo siete heridos, algunos de ellos graves.

Se ha ordenado el inmediato cierre del edificio en vista de que amenaza continuar el desplome del mismo.

Una conferencia

Madrid 9 a las 11'15 n.

Comunican de San Sebastián que los señores Sagasta y Pasquin han celebrado una conferencia de más de hora y media con S. M. la Reina.

No ha firmado ningún decreto; tan solo se le ha dado cuenta de los asuntos pendientes, llamando mucho la atención la actitud de la visita.

Protestas

Madrid 9 a las 11'55 n.

Los principales elementos republicanos protestan enérgicamente contra la especie de que han tenido intervención en la última algarada de Santander.

Sin embargo, se ha hecho observar que el Alcalde interino de dicha población es republicano, y se le ha respetado durante el mota su casa y hacienda.

Una fiesta

Madrid 10 a las 12 20 m.

Su Alteza la Infanta Isabel ha ofrecido un almuerzo a mil niños de la población, el cual ha sido servido por distinguidas señoritas.

Se rezó por el alma del Rey D. Alfonso XII.

Los pequeños invitados terminaron aclamando a D.^a Isabel.

Consejo de Ministros

Madrid 10 a las 12 35 m.

En el Consejo de ministros celebrado esta noche, D. Venancio González ha expuesto la cuestión de orden público, acordándose dirigir una circular a los Gobernadores, a fin de que acentúen la energía y el rigor en aquella materia y especialmente en el cobro de los impuestos.

El Sr. Capdepón llevó el decreto aplicando el código de Justicia militar al territorio de Melilla.

Y el Sr. Gamazo el anuncio de nueva subasta de las Salinas de Torreveja, rebajando el tipo.

Cuestiones extranjeras

Madrid 10 a las 8'35 m.

La prensa inglesa se preocupa seriamente de la creación de una importante escuadra rusa en el Mediterráneo, insinuando la conveniencia de buscar en él nuevas posiciones defensivas.

En Santander

Madrid 10 a las 9'30 m.

Reprodujose anoche en Santander la algarada del día anterior.

En la plaza de la Constitución reinaba gran efervescencia, viéndose las principales calles llenas de curiosos.

La guardia civil y la policía tuvieron que dar tres cargas.

Hay algunos heridos, habiéndose restablecido el orden.

Disposiciones

Madrid 10 a la 1'40 t.

La *Gaceta* de hoy publica una disposición creando una cátedra de gimnasia en los Institutos; y restableciendo los Juzgados de Castellón y Valdepeñas, supri-

miendo en cambio los de Zafra y Almagro.

Desacuerdo—Viaje

Madrid 10 a las 7'30 n.

Dícese que doce gobernadores civiles han ofrecido sus puestos en vista de las indicaciones que se hacen en la última circular de D. Venancio respecto al castigo y persecución de los que se opongan al pago de las nuevas contribuciones.

El Sr. Mella prepara un viaje de propaganda para Burgos y Navarra.

Una cogida

Madrid 10 a las 7'40 n.

Al lidiarse el sexto toro de Veraguas sufrió una cogida el banderillero Mogano, produciéndole una herida en un muslo de trece centímetros, y otras varias en los labios que se infirió al caer.

Regreso de Sagasta

San Sebastián 10 a las 7'45 n.

El Sr. Sagasta ha desistido de su viaje al balneario de Caldas. I. a a Madrid antes del día 15.

Personas que le han visto y hablado dicen que se halla muy preocupado en vista de las circunstancias actuales.

Orden público

Madrid 10 a las 8'30 n.

En Santander continúa la tranquilidad pública apesar de que se notan síntomas de excitación en las provincias vascas.

Un meeting

Madrid 10 a las 8'30 n.

Ha llegado a Gijón el Sr. Salmerón a quien sus amigos le han dispensado un entusiasta recibimiento. Se celebrará un meeting y hablarán los señores Pedregal y Labra.

Otras noticias

Madrid 10 a las 8'45 n.

No se celebrará Consejo de ministros hasta que regrese el Sr. Sagasta.

Los ministeriales dicen que existen divergencias de tonos guerreros con respecto al Sr. Mella, siendo pacífica la actitud del marqués de Cerralbo.

Heridos y dimisión

Madrid 10 a las 8'55 n.

En Santander ha ocurrido nuevo motín, resultando 11 heridos y contusos, algunos leves.

Ha dimitido el Ayuntamiento en masa, el Gobernador no ha querido admitirla, habiéndose encargado de la Alcaldía el Alcalde propietario.

Del Extranjero

Madrid 10 a las 9 m.

Se han desmentido los rumores circulados respecto a un atentado criminal contra el Papa.

En las inmediaciones de Colchour ha ocurrido un choque entre dos trenes resultando un muerto y 6 heridos graves.

Queda concertado el matrimonio del Príncipe heredero de Rusia con la Princesa Sibila de Hesse.

La insurrección de la escuadra brasileña se atribuye a la oposición del general Presidente Sr. Peissoto al proyecto de ley votado por las Cámaras sobre la incompatibilidad de los vice-presidentes de la República para ser elegidos Presidentes.

Témese de un momento a otro el bombardeo de Rio Janeiro por los huques insurrectos, sin embargo, que los jefes extranjeros, a instancia de Francia, intervendrán para impedir dicho bombardeo.—*Mencheta.*

Cultos para hoy

Jubileo de cuarenta horas

Concluirán en Santa Fé, exposición a las seis. A las seis y media de la tarde, la estación del Santísimo, un rato de oración mental, rosario con música, Te-Deum y la reserva.

Continuarán en San Agustín, exposición a las seis por la tarde, a las siete y media, rosario, septenario y la reserva.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Milagro, en San Miguel

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en San Agustín, exposición a las seis; al anochecer, rosario, septenario y la reserva

Otras funciones

En San Jaime, durante todo el día, se puede ganar indulgencia plenaria visitando la Capilla de la Virgen del Pilar.

En Montesión, a las siete y media, se hará el ejercicio dedicado a San Alonso Rodríguez.

Visita a la Corte de María

A la Virgen del Pilar, en San Jaime.

IMPRESA DE FERNANDEZ Y CAÑABAL